

MARCO DE REFERENCIA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PROGRAMA DE VOLUNTARIOS/AS EXPERTOS/AS

1.- DENOMINACIÓN DE LA PLAZA

Diagnóstico y mejora de la gestión de residuos sólidos en el Departamento de Cordillera.

2.- ENTIDAD RECEPTORA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Cordillera.

3.- PERFIL TÉCNICO SOLICITADO

FORMACION REGLADA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

- Titulación universitaria en alguna de las siguientes áreas: Ingeniería Ambiental, Ciencias Ambientales, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Geografía, Biología, Urbanismo o cualquier otra titulación universitaria relacionada con la gestión ambiental, el territorio o los servicios urbanos.
- Formación complementaria en gestión de residuos sólidos urbanos, planificación y gestión de servicios públicos, gestión ambiental, economía circular, gestión de vertederos, reciclaje y valorización de residuos, así como en desarrollo local y sostenibilidad.

EXPERIENCIA PROFESIONAL.

- Experiencia profesional en gestión de residuos sólidos urbanos, especialmente en planificación, organización o mejora de sistemas de recolección y disposición final.
- Experiencia en gestión o supervisión de servicios públicos urbanos, tales como recogida de residuos, limpieza viaria o mantenimiento de espacios públicos.
- Experiencia en elaboración de diagnósticos técnicos y propuestas de mejora en el ámbito ambiental o de servicios urbanos.
- Experiencia en gestión o mejora de vertederos municipales, puntos de disposición final o sistemas de tratamiento de residuos.
- Experiencia en el trabajo con administraciones públicas locales o entidades territoriales, preferentemente en ayuntamientos, mancomunidades o entidades de desarrollo local.
- Experiencia en coordinación con equipos técnicos, responsables municipales y otros actores implicados en la gestión de servicios públicos.

OTROS DATOS DE INTERÉS.

- Capacidad de trabajo en equipo y coordinación con personal técnico y responsables

institucionales en el ámbito de la gestión ambiental.

- Habilidades de facilitación y dinamización de grupos, especialmente en procesos de trabajo con administraciones locales y actores comunitarios.
- Capacidad de análisis y resolución de problemas en contextos de gestión de servicios públicos y medio ambiente.
- Habilidades de comunicación y de redacción de informes técnicos de forma clara y estructurada.
- Capacidad de adaptación a contextos rurales y a entornos de trabajo con recursos limitados.
- Disponibilidad y capacidad para el trabajo en terreno, incluyendo visitas a municipios y sitios de disposición de residuos.
- Actitud proactiva, compromiso institucional y sensibilidad hacia la sostenibilidad ambiental.
- Se valorará experiencia previa en cooperación internacional y/o en contextos de desarrollo, especialmente en América Latina.

4.- DATOS DEL PROYECTO Y ACCIONES A REALIZAR.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, PROGRAMA O ESTRATEGIA DONDE SE INTEGRARÁ EL/LA VOLUNTARIO/A.

El Departamento de Cordillera, en Paraguay, está conformado por veinte municipios caracterizados, en su mayoría, por un tamaño poblacional reducido, limitados recursos económicos y capacidades administrativas heterogéneas, en un contexto nacional donde los gobiernos locales presentan un alto grado de centralización y dificultades para garantizar la prestación eficiente de servicios públicos básicos.

En este escenario, la gestión de los residuos sólidos urbanos constituye uno de los principales desafíos ambientales y de gestión pública en el territorio. La rápida generación de residuos, unida a la limitada capacidad técnica y operativa de los municipios, ha derivado en la proliferación de vertederos clandestinos, una baja implementación de prácticas de separación en origen y deficiencias en los sistemas de recolección y disposición final.

Estas problemáticas tienen un impacto directo en el medio ambiente y en la calidad de vida de la población, generando contaminación de suelos y recursos hídricos, así como la emisión de gases de efecto invernadero. Asimismo, la gestión de residuos se ve condicionada por la existencia de modelos de gestión poco estructurados, la falta de cumplimiento de normativas ambientales en algunos puntos de disposición final y la escasa articulación entre los diferentes actores implicados, tanto públicos como privados.

Adicionalmente, se identifican factores que agravan esta situación, como la elevada generación de residuos en eventos y festividades de gran afluencia, especialmente en el distrito de Caacupé durante la principal celebración religiosa del país, así como la situación de vulnerabilidad de los recicladores informales y la limitada cultura ambiental en la ciudadanía

en relación con la reducción, reutilización y reciclaje de residuos.

En este contexto, la Gobernación de Cordillera, a través de su Secretaría de Medio Ambiente, asume un papel clave en la coordinación y el apoyo a los municipios para la mejora de la gestión de residuos sólidos, en un escenario en el que resulta necesario avanzar hacia modelos más sostenibles, organizados y adaptados a las capacidades del territorio.

OBJETIVO AL QUE DEBE CONTRIBUIR EL/LA VOLUNTARIO/A.

Fortalecer la gestión de los residuos sólidos en el Departamento de Cordillera mediante el análisis de la situación actual y la formulación de propuestas técnicas orientadas a la mejora de los sistemas de recolección, disposición final y coordinación entre la Gobernación y los municipios, promoviendo un enfoque más sostenible y adaptado al contexto territorial.

PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Realizar revisión documental y análisis de la normativa vigente en Paraguay en materia de gestión de residuos sólidos, así como de información disponible en la Gobernación y los municipios.
- Llevar a cabo visitas a municipios y sitios de disposición final (vertederos, puntos de acopio, zonas afectadas por vertidos) para conocer de primera mano la situación de la gestión de residuos en el territorio.
- Mantener reuniones y entrevistas con responsables municipales, personal técnico, empresas prestadoras del servicio y otros actores implicados, para analizar el funcionamiento actual de los sistemas de recolección, transporte y disposición de residuos.
- Analizar los modelos de gestión existentes en los municipios, identificando tipologías, diferencias operativas, principales problemáticas y buenas prácticas detectadas.
- Identificar zonas críticas y problemáticas específicas, como vertederos clandestinos, áreas de acumulación de residuos y puntos con mayor impacto ambiental o sanitario.
- Analizar la gestión de residuos en contextos de alta generación, como eventos y festividades, identificando necesidades específicas y posibles medidas de mejora.
- Facilitar espacios de trabajo participativos con representantes de la Gobernación y de los municipios, orientados a la validación del diagnóstico y a la identificación conjunta de soluciones.
- Elaborar, en coordinación con la Gobernación, propuestas de mejora del sistema de gestión de residuos sólidos, incluyendo recomendaciones técnicas, organizativas y normativas adaptadas al contexto.
- Diseñar propuestas de acciones de educación ambiental y sensibilización ciudadana, orientadas a la reducción de residuos y a la separación en origen.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL TRABAJO A REALIZAR POR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Documento de diagnóstico de la situación actual de la gestión de residuos sólidos en los municipios del Departamento de Cordillera, que incluya análisis del sistema de

recolección, transporte y disposición final, identificación de problemáticas principales y tipología de modelos de gestión existentes.

- Documento de recomendaciones técnicas para la mejora de la gestión de residuos sólidos en el departamento, que contemple propuestas adaptadas al contexto local en materia de organización del servicio, mejora de vertederos, reducción de vertidos incontrolados y cumplimiento de la normativa ambiental.
- Propuesta de lineamientos para la elaboración de un plan departamental de gestión de residuos sólidos, que incluya orientaciones estratégicas, posibles líneas de actuación a medio plazo y criterios para la coordinación entre la Gobernación y los municipios.
- Propuesta de acciones para la mejora de la educación ambiental y la promoción de la separación en origen, adaptadas a las características de los municipios y a contextos de alta generación de residuos como eventos y festividades.